

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7474** *FERREIRO SARRIA, S.L.*

M.^a del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Lugo, hago saber:

Que en la Ejecución 210/2009, seguida en este Juzgado a instancia de D. Iván López López contra la empresa "Ferreiro Sarria, S.L.", ha sido declarada la insolvencia de dicha ejecutada, para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 4.341,75 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 16 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110018975-1